

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## Seccion Religiosa.

Juésves 13.—San Daniel mártir y San Eduardo rey y confesor.

Viérnes 14.—San Calixto I papa y mártir y San Evaristo mártir.

Sábado 15.—Santa Teresa de Jesús vírgen y fundadora.

### Cultos

Jueves 13.—La Misa y oficio divino son de San Eduardo Rey y Confesor, con rito semidoble, color blanco.

La Oracion de 40 horas continua en el Rosario esponiendo S. D. M. á las 6 menos cuarto de la tarde y reserva á las 7 al mismo tiempo se practica el devoto ejercicio del mes de Octubre con sermon todos los dias por el Rdo. D. German Ubeda M. A. y capellan de honor del Excmo. Sr. Obispo.

Viernes 14.—La Misa y oficio divino son de San Calisto papa y martir, con rito doble, color encarnado.

Sabado 15.—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesus virgen con rito doble 2.ª clase.

En San Agustin despues del Rosario, Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

En Maria Auxiliadora se celebrará la fiesta de la insigne mística Doctora Santa Teresa de Jesús con misa solemne á las 10 y cuarto de la mañana y sermon por el Rdo. Sr. Dr. D. Juan Tuduri Pbro. Catedrático del Seminario. Al anocheecer despues del rezo del Santo Rosario se comenzará la Novena en honor de la Santa.

En la misma iglesia continua el mes del Santo Rosario durante la Misa de las seis y media de la mañana, y al anocheecer. Los dias festivos durante la Misa de las 10.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

La reparacion de los escándalos públicos.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los dias á vuestra divina Majestad.

#### PROPÓSITO.

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazon de Jesús una reparacion inmediata.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades especiales de Menorea.
  - 2.ª Una obra católica.
  - 3.ª El aumento de la devocion del Santísimo Rosario.
  - 4.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, San Francisco de Asis.

" 15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma del M. I. Sr. D. Antonio Comellas, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Igesial Catedral de Menorea, la de la Hermana Josefina Sor Elise Gonzalez y las de otras cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

A. M. D. G.

## Justicia de Dios

Las rápidas y tremendas desdichas que;

con tan inusitada celeidad y fuerza, han caido sobre la pobre España en el breve periodo de cuatro meses, han llenado de asombro á la patria de Recaredo, de Fernando III y de Santa Teresa de Jesús.

Todavía no han vuelto de su asombro los que han visto el horrendo desastre de Cavite, la espantosa destruccion de la escuadra de Cervera, la rendicion de Santiago de Cuba, la inesperada entrega de Manila á sus enemigos, es decir la total pérdida de las colonias españolas.

Y no han vuelto de su asombro, porque no se han fijado en que hay una ley eterna que castiga la iniquidad de las naciones como los pecados de las criaturas, en el modo y forma que Dios tiene á bien.

Los hombres que no purgan sus pecados en este mundo, han de purgarlos más duramente en el otro, porque tiene un alma inmortal; y las naciones como no la tienen, han de sufrir en este mundo el castigo de sus crímenes, tarde ó temprano, infaliblemente.

Y sufren este castigo, porque Dios las quiere regenerar y que vuelvan á ser lo que fueron; y para que el castigo sea más eficaz, permite que las naciones lo reciban de manos de las otras naciones que consideran peores que aquéllas, ó más peadoras.

Por eso tal vez los pueblos que se llaman católicos y han despreciado al Catolicismo, aunque no se han separado absolutamente de él, han recibido el castigo de manos de otros pueblos anticatólicos, para que la humillacion fuese más visible.

Francia, la hija primogénita de la Iglesia, que destronó á su Madre, persiguió á sus hijos, se burló de sus dogmas y escarneció lo más grande y santo que el hombre encuentra en la tierra, encontró un tirano que la sujetó y un Sedán que la aplastó, preparado por una nacion protestante.

Italia, centro del Catolicismo, cuna de la única Religión verdadera, pero que la despojó de sus temporalidades la maniató y puso á su augusto Jefe en un calabozo, tuvo su castigo de manos de un Menelik, de un bárbaro más ilustrado quizás que el vencido.

Y así pudiéramos pasar revista á otras naciones que han seguido las mismas huellas y tenido el propio resultado.

Pero hablemos de nuestra pobre Patria, de esta Nacion dueña en tiempo no muy lejano de casi toda Europa y América; de

esta Patria en cuyos dominios nunca se ponía el sol en algún tiempo, no tan azaroso como este.

¿Qué ha hecho España para merecer el horrendo castigo que acaba de recibir de la mano de un pueblo artero, sin historia, anticatólico, audaz, confiado solo en su poder material?—preguntan los que no tienen memoria.

España desde principios del siglo XIX ha hecho cuanto ha podido contra la Religión católica, por mano de sus gobernantes unas veces, y con aquiescencia de ellos otras.

Ha perseguido á las Comunidades religiosas en diferentes periodos de su duracion, hasta quitarlas vidas y haciendas.

Hase apoderado de los bienes de la Iglesia, quemando sus templos en unas partes, convirtiéndolos en asilos de desolacion en otras, y borrando hasta las huellas de ellos en muchas.

Ha permitido sin protesta siquiera, que en lo que llama templo de las leyes se blasfemase de Dios, se insultase y escarneciese á su Santísima Madre, se mofase de los Santos y se vilipediase la Religión á mansalva y guarecido el blasfemo con el uniforme de la impunidad.

Ha abolido la unidad católica y consentido que las sectas desacreditadas por sus mismos secuaces la vituperasen y ajasen como á una pobre mujer desamparada y sin apoyo de nadie.

Ha visto impasible cómo se desprecian y enlodan y conculcan los preceptos divinos; cómo se publica y extiende la inmoralidad; cómo se relajan los lazos sociales.

¿Y extrañamos que España haya tenido su Sadowa como Austria, su Sedán como Francia, su Menelick como Italia? ¿Qué haya apurado sus dolores viendo hundimientos de poblaciones enteras, terremotos espantosos, incendios inauditos, naufragios que hielan la sangre en las venas y catástrofes de todas clases?

(De la «Semana Católica» de Valencia.)

## La industria de calzado y su informe

El señor Ministro de Estado invitó oportunamente al «Centro de maestros zapateros» de Palma para que manifestase su parecer en la informacion abierta con objeto de ser tenida en cuenta en las negociaciones de París.

Dicha importante Sociedad ha evacuado su comision en términos que por atinados y juiciosos, nos complacemos en insertar á continuacion:

EXCMO. SR.

Favorecida la sociedad «Centro de maes-

tros zapateros de Palma», con la comunicacion de V. E., de fecha 22 del mes corriente, por la que se digna consultar la opinion que pueda tener respecto á los asuntos comerciales relacionados con la próxima reunion de París de los comisionados para negociar la paz entre España y los Estados-Unidos, me complace en comunicar, con la brevedad que lo apremiante del tiempo exige, la opinion solicitada; la que con gusto y especial gratitud, por la deferencia de que ha sido objeto esta sociedad, me cabe el honor de transmitir á V. E.

Constituido este Centro únicamente por industriales dedicados á la fabricacion de calzado y no dudando que otras entidades y corporaciones fabriles han de ofrecer á V. E. los datos completos en lo que atañe al comercio é industria en general, se circunscribe esta asociacion á exponer su modo de pensar en cuanto se refiere á dicha importante industria, que como es sabido constituye uno de los principales factores de la produccion balear, de la que pende el sosten de millares de familias, hoy por desgracia sumidas en la miseria é indigencia ocasionadas á raíz de las deplorables desgracias nacionales.

En primer término, debemos hacer constar nuestra opinion favorable en vez de la conveniencia de no abandonar España su soberanía en el Archipiélago filipino. A este efecto nos mostramos en un todo conformes con lo expuesto oportunamente sobre dicho asunto por el Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, en su exposicion de fecha 23 del corriente, elevada al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros; reiterando á V. E. nuestra súplica para que se procure por cuantos medios sean factibles obtener la plena soberanía de las Filipinas, en cuyos horizontes pueden vislumbrar aún algún rayo de luz el comercio y la industria nacionales, que si bien no alumbra de momento, cual lo hicieron otras posesiones españolas, sirva al menos de lenitivo á nuestras desdichas; y aún tal vez rodando los tiempos y regenerada algún tanto la Nacion, así en lo político como en lo administrativo y comercial, pueda ofrecer ancho campo á las hoy tan decaídas industrias y comercio nacionales.

Por lo que al negocio de calzado se refiere, debemos hacer constar que á penas empezada ha pocos años la exportacion de dicho artículo al Archipiélago filipino, iba ya últimamente tomando tales vuelos é importancia tal, que evidentemente se podía contar como un excelente mercado capaz para facilitar trabajo á centenares de familias ocupadas en la confeccion del calzado: importantes casas establecidas en Manila funcionaban, ya en grande escala invirtiendo cuantiosos capitales en la compra de calzado procedente de estas Islas y de la Península, cuyo progresivo desarrollo hacía presagiar un lisonjero porvenir á nuestra industria.

Todo ello se halla hoy paralizado y sufriendo las deplorables consecuencias la desgraciada clase obrera, falta de trabajo y de medios para subvenir al sostén de la familia.

Sobre otro extremo cree prudente este Centro llamar la atencion de V. E.; es el que concierne á la negociacion de las ventajas comerciales que sea dable obtener por el tratado de paz que se ultima, en cuanto atañe á las Antillas. Extremo es este que si bien son pocas las esperanzas que nos hace concebir nuestro fundado pesimismo, creemos aún pertinente apuntarlo, indicando que siquiera como póstumo recuerdo de nuestra dominacion antillana, vea la Comision de París de obtener alguna ventaja en los futuros aranceles de las Antillas; ventajas que nos permitieran no te-

ner que renunciar por completo aquellos mercados, poniéndonos en condiciones de intentar la concurrencia con ciertos productos de la industria zapatera de Norte América. La asimilacion de derechos de ambas naciones pudiera tal vez abrimos algún portillo que, utilizado con acierto á impulsos de la actividad y pericia industriales que demandan las circunstancias, sirviera para dar salida á alguno de los productos de nuestra industria.

Por último, Excmo. señor; suplica este Centro á V. E. que, siguiendo la pauta tan acertadamente marcada por V. E. en asuntos de la produccion nacional, ordene perseverar en sus trabajos de informacion á los señores Cónsules y muy especialmente á los residentes en Centro América y repúblicas sud americanas, cuyas informaciones aguarda el comercio con verdadera ansia, pues si alguna compensacion hay que hallar para la industria y comercio nacionales, de allí más que de otra parte debe venir, si bien bajo el amparo y proteccion de V. E. cuyas eficaces gestiones con aquellos gobiernos, no dudamos emprenderá al objeto de recabar las comisiones más ventajosas que permitan los tratados de comercio establecidos y los que en lo sucesivo se realicen.

Tal es, Excmo. señor, la opinion de este Centro industrial á quien ha honrado V. E. con su invitacion circular antes mencionada, de todo lo cual me cabe la satisfaccion de ser intérprete elevándolo al superior conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Palma de Mallorca 29 Septiembre 1898.—  
El Presidente, Bartolomé Parets.

Del periódico profesional francés «Le Moniteur de la Cordonnerie» traducimos los siguientes párrafos.

### Los fabricantes de las Islas Baleares.

#### UN PELIGRO INMINENTE.

NUEVAS COMPETENCIAS.—¡GUARDAOS!

La guerra hispano-americana tendrá por resultado la creacion de un nuevo peligro para nuestros fabricantes de calzado; este peligro es tanto más grande cuanto que los competidores están escepcionalmente en condiciones de hacernos una concurrencia peligrosa.

Todos los que se han ocupado en el comercio de exportacion saben que en las Islas Baleares existen numerosos fabricantes de calzado que trabajan muy bien y á precios increíbles. Estos concurrentes han sido siempre temidos de nuestros exportadores y no sin razon, pues, no hace más que dos dias, hemos tenido nosotros entre las manos muestras de su fabricacion y nos vemos obligados á reconocer que sus artículos tienen un valor poco común.

Hasta ahora, esos fabricantes habian enviado la casi totalidad de sus productos á la isla de Cuba; pero habiéndoseles cerrado hoy éste mercado, se ven obligados á conseguir otros so pena de cerrar sus fábricas.

Naturalmente, ellos han puesto los ojos en Francia y para que su accion sea más eficaz han fundado un poderoso sindicato, teniendo al frente un renombrado banquero, que centraliza los productos de todos los adheridos y se encarga de su colocacion.

A este efecto, un delegado suyo ha venido esta semana á París. Eficazmente recomendado por un establecimiento de credito francés se ha presentado en todos los grandes almacenes parisienses, en los cuales se le han dado algunas esperanzas.

No del todo conformes con el gusto francés, pero sí admirablemente hechos en lo tocante al cosido á mano, estos artículos han gustado mucho y es lo cierto que para poner los cortes y las hormas al nivel necesario, el *Sindicato de los fabricantes de las islas Baleares* no dudará en procurarse el concurso de contra maestros parisienses.

Si uno se fija en que en ese país los obreros ganan por término medio de 1'50 á 2 francos por jornal, que el cambio del oro es en este momento de todo punto á favor de España, que gracias á estas circunstancias los nuevos competidores pueden expedir muy hermosos modelos de polacos para hombre, cosidos á mano, á un precio relativamente muy bajo, todo el mundo reconocerá que no hemos ido desacertados al lanzar el grito de *¡garde á vous!*

Hasta aquí el periodista francés. Nosotros segun nuestros informes, hemos de hacer constar que algo de verdad hay en todo esto; pero si también que se ha dejado llevar de la fantasía, á lo cual tan aficionados han sido siempre los periodistas franceses. No obstante lo publicamos tal como él lo dice, pues además de muy interesante, hay en el escrito elogios para nuestra industria que por ser muy merecidos no dejamos de agradecer.

### La Divina Sintesis

En la «Revista popular» que se publica en Barcelona bajo la direccion de D. Felix Sardá y Salvany, en el número correspondiente al 1.º de Septiembre último se halla el artículo bibliográfico siguiente:

*La divina sintesis, ideal de la ciencia, ó sea conocimiento de Dios y de las demás cosas por Dios*, por D. Antonio Villas y Torner, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Menorca. El título de este libro anuncia un trabajo serio y de grandes alcances filosóficos y teológicos, y el desarrollo de él no defrauda ciertamente tales esperanzas. Propónese el sabio autor hallar en la noción científica de Dios el concepto trascendental de todas las humanas ciencias, y por este procedimiento hacer de todas una sola ciencia, la ciencia única y universal, de la cual son ramas ó derivaciones secundarias las que llamamos ciencias distintas segun el objeto material sobre que inmediatamente versa cada una de ellas. Sabido es que tanto se considera más perfecto el saber cuanto se encierra en fórmulas más simples y universales, y que la fórmula suprema de toda sabiduría, que es la de Dios, en tanto es perfectísima en cuanto se encierra en un solo simplicísimo concepto cuanto puede saberse y decirse de todos los seres existentes y posibles. Este debe ser el ideal de la humana ciencia, acercarse cuanto hacedero sea á esta unidad y simplicidad de conocimientos; ideal inasequible para el hombre en la presente imperfección de su existencia terrena, ideal empero á cuya aproximación tiende sin cesar por medio de los más penosos esfuerzos el humano entendimiento. No lo consigue, ni lo conseguirá el docto pensador en el libro que hoy nos ocupa ni eso intenta. Contentase con señalar ese ideal de sintesis científica, demostrando, á nuestro humilde sentir cumplidamente, que si algo puede dar á las humanas ciencias dicho concepto trascendental que se necesita, para que todas juntas puedan llamarse y condecorarse con el antonomástico nombre de *la ciencia*, es el concepto ontológico de Dios como autor de todos los

seres, y el conocimiento ideológico de Dios como base y razón de todos los conocimientos. Es de grandes alientos el libro que nos ocupa, y merecerá la atención de crítica más competente que la nuestra. Revela concepción profunda y atrevida, dentro la más humilde sumisión á la fe; erudición y lectura vastísimas; tino y claridad poco comunes en la exposición de las más abstrusas cuestiones de la teología y de la metafísica. Nuestro humilde parabién al docto Prebendado de la Catedral de Menorca. Tenemos esta su obra en nuestra Administración.— F. S. y S.

Esta obra se expende en esta librería á 7 ptas. encuadrada en rústica y á 8 ptas. en percalina y lomo piel y para el clero de esta diócesis á 6 y 7 respectivamente.

### Sobre un proyecto

En el periódico «El Bien Público» del sábado, que, dicho sea de paso, ha dejado de ser órgano del partido conservador mahonés, publicó nuestro buen amigo D. Bartolomé Allés y Pons una «Carta abierta dirigida á D. Lucas Carreras, en la que, después de animar á éste señor en los trabajos que parece que lleva entre manos para descubrir nuevos mercados y sostener la decaída industria del calzado, apunta la idea de que no sería desconveniente fundar una sociedad cooperativa de fabricación de calzado y por todos los medios procurar la unión del capital y del trabajo, á fin de que ayudándose mutuamente patronos y obreros, pudiera resolverse la crisis actual.

Esta idea, que merece toda suerte de aplausos y que probablemente y por desgracia no tendrá la aceptación debida, por circunstancias que quizá la hagan difícil en Mahón, es ni más ni menos una de las muchas ideas patrocinadas por la Iglesia Católica, verdadera madre y defensora de los obreros. Proyectos parecidos son los puestos en práctica por los católicos belgas, alemanes, franceses, italianos y aun españoles, obedeciendo á la voz paternal y solícita del inmortal Leon XIII, cuyas Encíclicas sobre la cuestión social y la condición de los obreros, con objeto de atentísimo estudio por todos los que se dedican á las candentes cuestiones sociales, y muy especialmente por los sociólogos y los jefes del socialismo alemán.

Lo mejor del caso es que en cierto periódico de Mahón ha aparecido dos trabajos encaminados á demostrar que el Sr. Allés con su *Carta abierta* se ha declarado campeón del socialismo mahonés, precisamente por eso del mutuo apoyo entre el capital y el trabajo y por lo de la Sociedad cooperativa.... Parece mentira que á estas alturas haya quien ignore que lo bueno que hay en el socialismo; lo mismo que lo bueno que hay en todos los sistemas políticos y sociales y en todas las escuelas, ha sido robado de los principios de la Iglesia y de las máximas del Evangelio, y que el Sr. Allés, con su carta abierta no ha hecho más que hablar en católico puro y neto.

La Iglesia Católica procura y ha procurado siempre el verdadero bienestar de los obreros y ha clamado siempre contra sus opresores, y si en esto la imita el socialismo actual, es con la diferencia de que la Iglesia obra así con el único objeto de dignificar y elevar á los obreros, mientras que el socialismo solo procura explotarlos, y apartarlos, al mismo tiempo, de Dios.

Además que no sabemos como se permi-

te tomar vela en este asunto y como se alegra de que le salgan al socialismo supuestos campeones un periódico republicano y como tal periódico republicano enemigo nato del socialismo.

Hay cosas que hacen reír....

## Gacetilla.

*La procesión del Rosario.*—Efectuóse el domingo pasado la procesión del Santo Rosario, que fué muy lucido. Asistieron los Estandartes de todas las Cofradías y Asociaciones de esta ciudad, acompañados de muchos asociados. Después del estandarte del Rosario, seguían las cruces parroquiales y la de la Catedral, Capilla de música, Escolonia de la Inmaculada, Seminaristas con la Imagen de Sto. Domingo, Rdo. Clero, Imagen de José, Ilmo. Cabildo, Imagen de la Virgen del Rosario y numeroso séquito de piadosas señoras. Recorrió la procesión las Calles del Rosario, Santísimo, Obispo Vila, Santa Clara, Fuente, Rocas, San Bartolomé, Andronas, San Sebastián y Obispo.

Se estrenaron en dicha procesión, las nuevas andas de la Virgen del Rosario, las de que hablamos en otro suelto del presente número.

*Ricas andas.*—Hemos tenido el gusto de ver unas preciosas andas de madera tallada y dorada, obra del escultor D. Vicente Tena, de Valencia, costeada por la Cofradía del Rosario de esta ciudad, para llevar la Imagen de la Virgen del Rosario, en las procesiones, que se le dedican.

Tienen las andas, dos cuerpos; el inferior, todo esculpado y ricamente decorado, ostenta en sus cuatro lados, en relieve dorado y circuido de nubecillas, el monograma del nombre de María; completando la decoración, distintos adornos en oro y plata, sobre fondo de bien imitados mármoles de diferentes colores. De los cuatro extremos arrancan cuatro esbeltos y elevados candeleros, que sostienen artísticas campanas de vidrio, para la iluminación. Sobre este cuerpo, se levanta la peana de la Imagen, ante la cual se ven dos hermosísimos ángeles arrodillados, con los ojos fijos en la Virgen, y las manos levantadas en alto, en ademán de presentarle los múltiples *rosarios ex-votos*, que el pueblo ha ofrecido á la Sma. Virgen bajo la popular advocación del Rosario. El conjunto es bello y elegante; y con la Imagen de la Virgen, ataviada con el nuevo vestido y manto ricamente bordados, de que hicimos mención en otro número, presenta un golpe de vista deslumbrador.

Nos alegramos al ver, como la tan venerada Imagen de la Virgen del Rosario, desde hoy tendrá unas andas y vestido, dignos de la devoción, que le profesan estos habitantes, y felicitamos á la antigua Cofradía del Rosario, por esta nueva adquisición.

*En el Rosario.*—En la Iglesia de Ntra. Señora del Rosario se ha celebrado á las diez de esta mañana solemne función votiva en honor de la Virgen, bajo el título del Santísimo Rosario. Ha sido oficiante el Coadjutor de dicha Parroquia Rdo. D. Martín Bagur Bobé, Pbro. Después de cantado el Evangelio ha pronunciado un bello discurso sobre el Santo Rosario de María el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro. Capellan de honor del Ilmo. Sr. Obispo. El orador sagrado aprovechando la circunstancia de ser hoy la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar ha dirigido al final de su sermón, ferviente súplica á la Virgen, á fin de que Ella desde el Pilar de Zaragoza dé una mirada de compasión sobre nuestra pobre y desgraciada España. La iglesia se ha visto bastante concurrida de fieles.

*Fiesta religiosa.*—El próximo domingo día 16 del actual, habrá en la Iglesia de San Agustín fiesta solemne con orquesta y ser-

mon en honor de Santa Teresa de Jesús: es homenaje devoto que tributan desde hace años á la Compadrona de España varias personas deseosas de popularizar las glorias de la inclita Reformadora del Carmelo, teniendo parte principal en la celebración de los indicados cultos los Sres. Profesores y alumnos del Seminario Conciliar.

*Misa rezada.*—En la misma Iglesia, pasado mañana viernes, la Misa rezada que se dirá á las 5 y media en el altar del Sagrado Corazon, será en sufragio de una difunta asociada á la Archicofradía de los Purísimos Corazones.

*Grato recuerdo.*—Con gusto hemos sabido que acaba de regalarse para la Veneranda Imagen de Ntra. Señora del Monte Toro, una preciosa joya, consistente en una valiosa sortija de oro, esmaltada de diamantes, debida á la generosidad de una familia ciudadelana residente en una de las apartadas Repúblicas de América, debiendo perpetuar semejante exvoto especiales favores recibidos de la Santísima Reina.

*La temperatura.*—El tiempo continúa vario, habiendo refrescado bastante la temperatura. En la madrugada del domingo hubo tormenta y llovió hasta cerca las 8.

Después despejóse la atmósfera, luciendo el sol todo el día. Hoy miércoles, vuelve á soplar el N. E. dejándose sentir algo el fresco. Los agricultores se dedican á la labranza de las tierras de sembradío, favorecidas en este año, por abundantes lluvias.

*En Argel.*—El velero «Flor del mar» que se hallaba refugiado en «Porti Petro» á causa del tiempo, salió de dicho punto el lunes de la semana pasada para Argel, donde llegó el jueves á las seis de la mañana.

El sábado llegó también sin novedad al puerto argelino el pailebot «San Antonio» que había salido de nuestro puerto el martes día cuatro del actual.

*Timo.*—Nos aseguran que de 9 almúdes de trigo que una familia de esta ciudad compró aquí en Ciudadela uno de estos días, se ha encontrado un cuarto de almud de granos enteramente vacíos. Bueno fuera que por quién corresponde se procurara evitar semejante inconveniente, á fin de que al pobre comprador no se le dé gato por liebre.

*Hijas de María.*—El próximo domingo las Hijas de María tendrán su Misa de Comunión mensual en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús á las siete y media de la mañana aplicándose en sufragio del alma de la sócia difunta D.<sup>a</sup> Juana Mesquida Camps, (q. e. p. d.) Por la tarde se suspenderá el ejercicio acostumbrado por la procesión del Rosario que se celebra en la Catedral.

Leemos en «El Bien Público»:

Barcelona, 9 n.

Han sido descubiertos y detenidos los falsificadores de los billetes de la sucursal en Alayor del Banco de Ciudadela, habiendo ingresado en la cárcel dos grabadores, dos litógrafos y un impresor, autores convictos y confesos de la falsificación de dichos billetes.

También ha sido preso un socio capitalista.

Dichos individuos con las debidas precauciones llegarán á esa ciudad en el vapor «Menorquin» el próximo jueves.

Los billetes falsificados se cree son en número de dos á tres mil.

### Movimiento del puerto.

*Embarcaciones entradas.*

Día 9.—De Cete Pailebot «Industria» de 38 toneladas, pat. Miguel Jamet, con 6 tripulantes y lastre.

Día 11.—De Alcuía Pailebot «Comercio» de 38 toneladas, pat. Sebastian Manent, con 5 trips., y efectos.

*Embarcaciones despachadas.*

Día 11.—Para Barcelona Pailebot «Lorenzito» de 40 toneladas, pat. José Bagur con 6 trips., y efectos.

## Telegramas.

Madrid 7.—3 mad.

Aumenta extraordinariamente la fiebre amarilla en algunos Estados del Norte América.

Las juntas de Sanidad han tomado enérgicas medidas para que la enfermedad infecciosa adquiera extraordinario desarrollo.

Los comisionados de la paz se han reunido por tercera vez en el palacio del Ministro de Negocios Extranjeros.

La sesión duró una hora. Después de ella el Sr. Montero Ríos envió un despacho al Sr. Sagasta suplicándole que aclare de acuerdo con el Gobierno algunos puntos que aparecen confusos en la nota entregada á los comisionados.

Ignoramos sobre cuáles puntos ha pedido aclaración el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Silvela y el general Martínez Campos, han celebrado una larga y detenida conferencia.

Hablóse estensamente de política y se discutieron los sucesos desarrollados en los últimos meses.

El general Martínez Campos, ocupándose de las posibles contingencias de lo porvenir aconsejó al Sr. Silvela que reuniera á su alrededor los elementos conservadores que hoy viven desperdigados, para formar un partido fuerte y poderoso que pudiera sustituir al liberal cuando la corona aconseje un cambio de política.

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, se han reunido los mayores contribuyentes acordando pedir al Gobierno, la supresión del recargo con que están gravados los impuestos, gravar los títulos de la Deuda con una contribución igual á la que se establece por lo territorial, suprimir la autorización concedida al Banco de España, para aumentar la circulación fiduciaria, rebajar la contribución, exigir al Estado que pague la Deuda en moneda española, reducir los gastos públicos, nivelar los presupuestos votándose los ingresos antes que los gastos, regular los sueldos de los retirados á fin de que no puedan percibir cantidad mayor á la de 1,500 pesetas anuales, suprimir las juntas consultivas, cerrar las academias militares, prohibir que ningún militar cobre más de 15.000 pesetas anuales, hacer que las cruces y recompensas sean honoríficas y revisar el concordato.

Casi nada, una friolera.

Reunidos los ministros bajo la presidencia de la regente, el señor Sagasta ha dado cuenta de la invitación que Italia ha hecho á España para que asista á la conferencia internacional en la que han de tratarse los medios conducentes á la represión del anarquismo.

Seguidamente se ha ocupado con alguna extensión de la cuestión anglo-rusa con motivo de la grave situación de China, manifestando que los sucesos que en aquellos mares se desarrollen pueden repercutir en el Mediterráneo.

Ha preocupado también la atención del Consejo las noticias referentes al mal estado de salud del Sultán de Marruecos; pues en el caso probable de que Abd-el-Aziz falleciera, indudablemente surgiría un conflicto en el Mediterráneo dados los antecedentes que se conocen del carácter del presunto heredero del Imperio marroquí.

Han sido examinado con gran atención las últimas cartas y telegramas que se han recibido del señor Montero Ríos.

Acerca de las impresiones del Gobierno con respecto al estado de las negociaciones de la Conferencia de París, guardan los ministros extraordinaria reserva.

Ha sido firmado el decreto relativo á la supresión del impuesto sobre la exportación.

Madrid, 6 (tarde).—Con referencia á despachos de los Estados-Unidos, asegúrase que el Gabinete

de Washington persiste en la anexión de las Filipinas.

Se asegura además en los Círculos políticos que en el seno de la Comisión de París han surgido dificultades á causa de las exageradas pretensiones de los comisionados norte-americanos, añadiéndose que éstos se niegan á todo arbitraje para resolver las cuestiones pendientes.

El general Merrit ha declarado que la solución del problema filipino sólo puede ser la renuncia de toda soberanía por parte de España.

Telegramas particulares de la Habana manifiestan que á consecuencia de estar sin pagar sus valiosos atrasos al Ejército y la Marina reina entre estos mucho descontento.

Sin embargo, el Gobierno continúa cobrando los tributos de la isla y la renta de Aduanas, y esto irrita doblemente á los elementos mencionados pues suponen que con aquellos productos podrían ser pagados convenientemente y como es de justicia.

En cambio, según comunican dichos telegramas el Gobierno paga puntualmente á sus paniaguados y á los empleados autonomistas, lo cual irrita con razón á las clases dependientes de Guerra y Marina.

En la reunión celebrada en el Círculo Industrial de esta Corte se ha tratado con mucha firmeza de pedir al Gobierno la supresión de los impuestos nuevos con motivo de la guerra.

En esta reunión hubo unanimidad de pareceres para llevar á cabo sus propósitos.

Se concede mucha importancia á la sesión que se celebrará hoy por los comisionados yankees y españoles.

Mr. Day ha negado que su Gobierno le haya telegrafiado que suspendiera las sesiones en el caso de que la Comisión española dificultara á los yankees en sus pretensiones.

Dice que la Comisión norte-americana reconocerá los derechos de los españoles que posean fincas ó estén establecidos en Cuba.

Añade que se verificará un plebiscito que elegirá el Gobierno provisional, siendo únicamente éste el encargado de decidir el pago de la Deuda de Cuba.

—El Gobierno del Celeste Imperio ha resuelto proteger las vidas y haciendas de los extranjeros.

Al afecto se publicará una proclama castigando con la muerte á todos los que insulten á los extranjeros.

Londres.—Al llegar el batallón de granaderos de la Guardia fué objeto de una ovación delirante.

Dicho batallón distinguióse mucho en la batalla contra los mahdistas.

La estación estaba invadida por las autoridades, parientes y curiosos que agasajaron á los soldados.

## Los comisionados de la paz

Madrid 7.—Recibimos extensos despachos de París que entrañan suma gravedad. Asegúrase que entre los comisionados españoles y americanos, hay tal divergencia de criterio, que se ha hecho preciso suspender las sesiones que celebra la comisión, hasta tanto los respectivos gobiernos envíen representantes determinadas instrucciones.

El asunto de discusión ha sido sobre el tema de Filipinas.

Parece que los americanos al ocuparse de la comisión del Archipiélago expusieron sus pretensiones en esta forma:

Cesión por parte de los Españoles de Manila y de la isla de Luzón, separación en todo el Archipiélago de la Iglesia y del Estado, prioridad en el caso de que España quiera ceder alguna isla á otra potencia y ventajas comerciales equivalentes al trato de nación más favorecida.

Estas exigencias han sido energicamente rechazadas por los españoles, suspendiéndose las sesiones, hasta tanto resuelva el Gobierno de S. M.

El *Herald* en su edición de París, comenta la suspensión de las sesiones en términos tales, que envuelven una amenaza.

Dice el citado periódico, que si España no accede a las pretensiones de los americanos, no reanudarán sus tareas los comisionados de la paz, significando esta suspensión por parte de España la negativa de sostener el protocolo y como primera consecuencia de estos hechos la escuadra americana hará una demostración naval en las costas de la península.

Créese que el tratado de paz deberá ser sometido al arbitraje de las potencias europeas.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado,

## La Sucursal de la Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca, Calle Nueve de Julio n.º 23.

Se negocian los cupones de las Cubas del 86 y del 90 pagadero el 1.º de Octubre de 1898.

Se negocian los de la compañía Trasatlántica pagadero en 1.º de Octubre.

También se compran monedas de oro á buena prima y se presta dinero sobre alhajas de oro y plata.

Calle Nueve de Julio núm. 23. Ciudadela.